

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOPACIO FINE ARTS S.A., CELEBRADA EL DIA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE.**

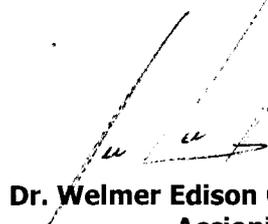
En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de diciembre del dos mil doce, a las 10h30, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. Francisco de Orellana No. 100, Torre 1, Edificio Blue Towers, of No. 2, de esta ciudad. Reunidos que se encuentran los accionistas de la misma, por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Actúa como Presidenta Ad-Hoc de la Junta la economista Yadira Quezada Romero, y solicita a la Secretaria de la junta Ing. Martha Magali Avelino Freire constate el quórum, resultando que concurren: 1) señora María Marcela Aveiga Rivera, propietaria de cuatro mil (4000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; 2) Dr. Welmer Edison Quezada Neira propietario de cuatro mil (4000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; 3) Econ. Yadira Yajaira Quezada Romero, propietaria de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; 4) Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza, propietario de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; 5) Ing. Edison Joseph Quezada Loayza, propietario de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; e 6) Ing. Weldyn Roger Quezada Loayza propietario de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Todas las cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía. Comprobado el quórum legal, la Presidenta declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los accionistas elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General.
2. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y estado de resultados del año 2011.

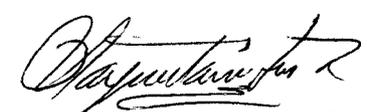
A continuación la junta empieza a tratar los puntos del orden del día, al tratar el PUNTO UNO los presentes escuchan el informe de las gestiones de la Gerente General de la compañía por lo que resuelven por unanimidad del capital presente aprobar dichas gestiones realizadas en el ejercicio 2011; al tratar el PUNTO DOS, conforme la exposición del gerente general de la compañía el ejercicio económico que se analiza y visto el estado de situación financiera y el estado de resultados por la Junta, esta por unanimidad del capital suscrito resuelve aprobarlos. No se indica nada respecto del reparto de utilidades en vista de que el ejercicio no generó utilidades. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes la firman en unidad de acto con la Presidenta Ad-Hoc de la Junta y Martha Magali Avelino Freire que actuó como Secretaria de la junta y Certifica.- levantándose la reunión a las 13h00.



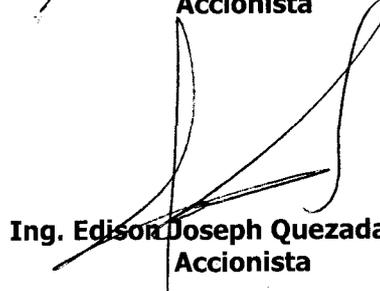
**Ing. Martha Magali Avelino Freire**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**



**Dr. Welmer Edison Quezada Neira**  
**Accionista**



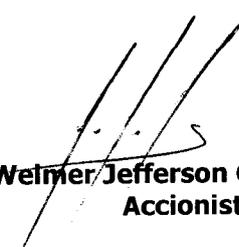
**Econ. Yadira Yajaira Quezada Romero**  
**Accionista – Presidenta Ad hoc de la Junta**



**Ing. Edison Joseph Quezada Loayza**  
**Accionista**



**Ing. Weldyn Roger Quezada Loayza**  
**Accionista**



**Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza**  
**Accionista**